

TOMO CLVII
Pachuca de Soto, Hidalgo
23 de diciembre de 2025
Alcance dos
Núm. 51



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

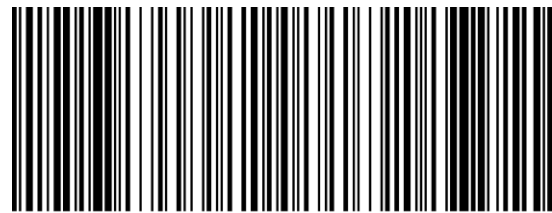
LIC. JULIO RAMÓN MENCHACA SALAZAR
Gobernador del Estado de Hidalgo

LIC. GUILLERMO OLIVARES REYNA
Secretario de Gobierno

LIC. RAÚL SERRET LARA
Coordinador General Jurídico

L.I. GUSTAVO CORDOBA RUIZ
Director del Periódico Oficial

PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO



2025_dic_23_alc2_51


Calle Mariano Matamoros No. 517, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo, México

+52 (771) 688-36-02

poficial@hidalgo.gob.mx

<https://periodico.hidalgo.gob.mx>

 /poficialhgo

 @poficialhgo

SUMARIO

Contenido

Poder Ejecutivo. Oficialía Mayor.- Convocatoria 187.	3
Poder Legislativo.- Actualización del Código de Ética.	6
Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Actopan, Hidalgo. Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal de 2026.	7
Comisión de Agua y Saneamiento del Municipio de Ajacuba, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal de 2026.	9
Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Alfajayucan, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal de 2026.	11
Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Calnali, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal de 2026.	13
Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixmiquilpan, Hidalgo.- Acta de aprobación de la cuarta modificación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal de 2025.	16
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Calnali, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal de 2026.	18
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zempoala, Hidalgo. Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal de 2026.	20



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zempoala, Hidalgo. ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO , SIENDO LAS LAS 16:00 HORAS DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DE 2025, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO "CESÁREO ENCISO" UBICADA EN PALACIO MUNICIPAL CON DOMICILIO EN PLAZA PRINCIPAL S/N COL. CENTRO ZEMPOALA, HGO., LOS CC.MTRO. FRANCISCO SINUHÉ RAMÍREZ OVIEDO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; MTR. GABRIEL GILDARDO VARGAS GODINEZ SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL; ASÍ COMO LOS VOCALES MTRA. LORENA ADRIANA CHÁVEZ OVIEDO, TESORERA MUNICIPAL; MTRA. ZYANYA ALEYDA VARGAS VITE SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS; DRA. EMILSEN DANAE RAMÍREZ DÍAZ DIRECCIÓN DE SANIDAD MUNICIPAL; LIC. NAHIM DE JESÚS ROLDÁN MONTAÑO DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS; LIC. ERICK GARCIA MOGUEL DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2026.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2026	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$16,312,073.36
2026	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,510,569.89
2026	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$1,141,326.20
2026	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$788,000.00
2026	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$175,000.00
	TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$19,926,969.45
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2026	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,740,000.00
2026	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$447,600.00
2026	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$30,000.00
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$2,217,600.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026 :			\$22,144,569.45

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, POR UN MONTO TOTAL DE \$22,144,569.45 (VEINTE Y DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 45/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026



ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DÍA 08 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

PROF. FRANCISCO SINUHÉ RAMÍREZ
OVIEDO

PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

MTRO. GABRIEL GILDARDO VARGAS
GODINEZ

SECRETARIO MUNICIPAL
RÚBRICA

MTRA. LORENA ADRIANA CHÁVEZ
OVIEDO

TESORERA MUNICIPAL
RÚBRICA

MTRA. ZYANYA ALEYDA VARGAS VITE

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PUBLICAS
RÚBRICA

DRA. EMILSEN DANAE RAMÍREZ DÍAZ

DIRECCIÓN DE SANIDAD MUNICIPAL
RÚBRICA

LIC. NAHIM DE JESÚS ROLDÁN
MONTAÑO

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
RÚBRICA

LIC. ERICK GARCIA MOGUEL

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE
DESARROLLO
RÚBRICA

Derechos Enterados.- 19-12-2025
2599



Este ejemplar fue editado bajo la responsabilidad y compromiso del **Gobierno del Estado de Hidalgo**, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo.

El Periódico Oficial del Estado de Hidalgo es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (REPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (REDBOA).



El portal web <https://periodico.hidalgo.gob.mx> es el único medio de difusión oficial de las publicaciones electrónicas (artículo 7 del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo).

